

MARTES, 6 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 149

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2013-11698 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación de la gestión del servicio público de las escuelas de Educación Infantil Municipales de 0 a 3 años de Renedo y Boo de Piélagos.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 23 de julio de 2013, el expediente de contratación del contrato de "Gestión del Servicio Público de las Escuelas de Educación Infantil Municipales de 0 a 3 años de Renedo y Boo de Piélagos", se anuncia la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, tramitación ordinaria, conforme al siguiente contenido:

OBJETO: La gestión del Servicio Público de las Escuelas de Educación Infantil Municipales de 0 a 3 años de Renedo y Boo de Piélagos, mediante la modalidad de concesión.

PLAZO: El contrato tendrá un plazo de vigencia de 10 años, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes, por 2 años más.

TIPO: En concepto de retribución periódica de la concesión el concesionario vendrá obligado al pago de un canon mínimo al Ayuntamiento, que se fija en:

Escuela infantil	1º, 2º y 3º año	4º y 5º año	6º a 10º año y prórroga
Boo	0 euros	4.242 euros	5.091 euros
Renedo	0 euros	3.410 euros	4.093 euros

El importe de canon será susceptible de mejora al alza, consecuencia de la explotación económica de las Escuelas Infantiles.

PUBLICIDAD DEL EXPEDIENTE. Se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, sitas en la Avda. Luis de la Concha, número 66 de Renedo, pudiendo obtenerse copias de los Pliegos en horario de 9 a 14 horas. Adicionalmente, los citados documentos podrán ser descargados en el perfil del contratante del órgano de contratación.

GARANTÍA DEFINITIVA: 5% del importe de adjudicación.

REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, conforme a lo establecido en la cláusula 7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Conforme a lo estipulado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES. Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a

CVE-2013-11698

MARTES, 6 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 149

14 horas, conforme a lo establecido en las cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura del Sobre A se realizará al día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas (sesión no pública). La apertura del Sobre B se anunciará mediante convocatoria vía fax.

Renedo de Piélagos, 24 de julio de 2013.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2013/11698

CVE-2013-11698